

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

FEBRERO 2021



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 185-20-063-5

Fecha de Publicación : 31 de marzo de 2021

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria


**PRESUPUESTO DE GASTOS
PAGOS ACUMULADOS. ARTÍCULOS
HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2021**

Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	2.591.572	154.408	2.745.980	2.284.884	257.714	2.542.598	8,0
10. Altos Cargos	15.498	-	15.498	14.517	-	14.517	6,8
11. Personal Eventual	10.397	-	10.397	8.664	13	8.677	19,8
12. Funcionarios	1.979.088	-	1.979.088	1.907.590	362	1.907.952	3,7
13. Laborales	105.054	2	105.056	105.928	-	105.928	-0,8
14. Otro Personal	4.586	-	4.586	3.006	-	3.006	52,6
15. Incentivos al rendimiento	121.149	-	121.149	114.827	1	114.828	5,5
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	355.800	154.406	510.206	130.352	257.338	387.690	31,6
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	135.831	116.133	251.964	146.757	93.172	239.929	5,0
20. Arrendamientos y cánones	4.661	688	5.349	11.514	1.364	12.878	-58,5
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	12.571	2.229	14.800	10.414	4.294	14.708	0,6
22. Material, suministros y otros	110.790	112.963	223.753	109.776	84.267	194.043	15,3
23. Indemnizaciones por razón del servicio	7.571	130	7.701	14.699	2.998	17.697	-56,5
24. Gastos de publicaciones	238	47	285	354	184	538	-47,0
25. Conciertos de asistencia sanitaria	-	76	76	-	65	65	16,9
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	-	-	-	-	-	-	-
3. GASTOS FINANCIEROS	5.908.765	161	5.908.926	6.256.081	417	6.256.498	-5,6
30. De deuda pública en euros	5.813.840	-	5.813.840	6.160.077	-	6.160.077	-5,6
31. De préstamos en euros	91.459	-	91.459	93.377	-	93.377	-2,1
32. De deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
33. De préstamos en moneda extranjera	4	-	4	4	-	4	-
34. De depósitos y fianzas	3	-	3	4	-	4	-25,0
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	3.459	161	3.620	2.619	417	3.036	19,2
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.431.834	356.338	17.788.172	14.230.779	1.127.325	15.358.104	15,8
41. A Organismos Autónomos	13.816	152.583	166.399	23.905	119.036	142.941	16,4
42. Seguridad Social	3.144.758	-	3.144.758	2.546.397	-	2.546.397	23,5
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	249.085	36.668	285.753	136.745	276.287	413.032	-30,8
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	267.697	5.799	273.496	79.939	422.164	502.103	-45,5
45. Comunidades autónomas	3.423.339	105.291	3.528.630	2.552.995	40.493	2.593.488	36,1
46. Entidades locales	2.937.699	9.826	2.947.525	2.820.000	63.181	2.883.181	2,2



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
47. A empresas privadas	5.380	4.631	10.011	8.196	21.512	29.708	-66,3
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	3.299.230	18.740	3.317.970	2.895.582	128.586	3.024.168	9,7
49. Exterior	4.090.830	22.800	4.113.630	3.167.020	56.066	3.223.086	27,6
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	56.319	630.550	686.869	90.801	394.381	485.182	41,6
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	9.532	452.928	462.460	15.136	110.267	125.403	268,8
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	31.923	47.414	79.337	54.132	105.516	159.648	-50,3
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	4.710	2.613	7.323	5.937	22.425	28.362	-74,2
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	4.232	11.648	15.880	9.277	5.812	15.089	5,2
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	1.055	2.744	3.799	2.685	24.546	27.231	-86,0
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	1.079	42.192	43.271	1.546	94.576	96.122	-55,0
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	3.788	70.159	73.947	2.050	30.600	32.650	126,5
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	-	852	852	38	639	677	25,8
68. Inv. reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	249.990	800.360	1.050.350	161.948	239.782	401.730	161,5
71. A Organismos Autónomos	-	36.507	36.507	197	31.268	31.465	16,0
72. A la Seguridad Social	-	-	-	619	-	619	-
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	16.512	632.900	649.412	10.305	47.769	58.074	-
74. A soc. ent. púb .emp. fundac y resto entid. Sector Púb.	100.149	79.286	179.435	27	40.320	40.347	-
75. Comunidades autónomas	13.619	13.110	26.729	-	75.199	75.199	-64,5
76. A Entidades Locales	-	8.845	8.845	-	1.724	1.724	-
77. A empresas privadas	161	24.459	24.620	157	35.499	35.656	-31,0
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	149	5.253	5.402	-	8.003	8.003	-32,5
79. Exterior	119.400	-	119.400	150.643	-	150.643	-20,7
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	26.374.311	2.057.950	28.432.261	23.171.250	2.112.791	25.284.041	12,5
8. ACTIVOS FINANCIEROS	11.213	91.893	103.106	1.765	619.416	621.181	-83,4
82. Concesión de préstamos al Sector Público	37	22.196	22.233	-	324.107	324.107	-93,1



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	396	69.697	70.093	1.765	113.605	115.370	-39,2
84. Constitución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	-	181.704	181.704	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	10.780	-	10.780	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	19.484.124	-	19.484.124	24.057.812	-	24.057.812	-19,0
90. Amortización de deuda pública en euros	19.393.154	-	19.393.154	23.062.308	-	23.062.308	-15,9
91. Amortización de préstamos en euros	90.962	-	90.962	995.500	-	995.500	-90,9
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	8	-	8	4	-	4	100,0
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	19.495.337	91.893	19.587.230	24.059.577	619.416	24.678.993	-20,6
TOTALES	45.869.648	2.149.843	48.019.491	47.230.827	2.732.207	49.963.034	-3,9



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.393.243	4.945	1.398.188	1.150.726	142.279	1.293.005	8,1
10. Altos Cargos	3.022	-	3.022	2.957	-	2.957	2,2
11. Personal Eventual	3.509	-	3.509	3.021	-	3.021	16,2
12. Funcionarios	992.177	-	992.177	965.959	-	965.959	2,7
13. Laborales	51.330	2	51.332	52.811	-	52.811	-2,8
14. Otro Personal	2.283	-	2.283	1.505	-	1.505	51,7
15. Incentivos al rendimiento	63.633	-	63.633	59.008	-	59.008	7,8
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	277.289	4.943	282.232	65.465	142.279	207.744	35,9
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	115.827	1.227	117.054	125.589	8.979	134.568	-13,0
20. Arrendamientos y cánones	4.362	18	4.380	11.264	-	11.264	-61,1
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	10.813	149	10.962	8.793	468	9.261	18,4
22. Material, suministros y otros	97.853	1.060	98.913	96.621	8.511	105.132	-5,9
23. Indemnizaciones por razón del servicio	2.770	-	2.770	8.891	-	8.891	-68,8
24. Gastos de publicaciones	29	-	29	20	-	20	45,0
25. Conciertos de asistencia sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	-	-	-	-	-	-	-
3. GASTOS FINANCIEROS	5.822.059	35	5.822.094	16.119	83	16.202	-
30. De deuda pública en euros	5.785.096	-	5.785.096	9.541	-	9.541	-
31. De préstamos en euros	33.671	-	33.671	6.351	-	6.351	-
32. De deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
33. De préstamos en moneda extranjera	-	-	-	4	-	4	-
34. De depósitos y fianzas	3	-	3	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	3.289	35	3.324	223	83	306	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.128.997	42.137	10.171.134	7.089.680	554.826	7.644.506	33,1
41. A Organismos Autónomos	13.816	39.868	53.684	11.952	78.828	90.780	-40,9
42. Seguridad Social	1.624.158	-	1.624.158	1.190.343	-	1.190.343	36,4
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	249.085	642	249.727	136.745	68.887	205.632	21,4
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	256.352	-	256.352	79.939	403.745	483.684	-47,0
45. Comunidades autónomas	1.981.792	-	1.981.792	1.290.887	-	1.290.887	53,5
46. Entidades locales	1.485.382	-	1.485.382	1.410.006	75	1.410.081	5,3



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
47. A empresas privadas	5.380	1.305	6.685	7.576	3.056	10.632	-37,1
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	2.085.717	322	2.086.039	1.744.942	230	1.745.172	19,5
49. Exterior	2.427.315	-	2.427.315	1.217.290	5	1.217.295	99,4
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	56.319	4.805	61.124	89.275	1.335	90.610	-32,5
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	9.532	-	9.532	15.136	75	15.211	-37,3
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	31.923	47	31.970	54.024	641	54.665	-41,5
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	4.710	427	5.137	4.519	184	4.703	9,2
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	4.232	171	4.403	9.277	110	9.387	-53,1
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	1.055	1.342	2.397	2.685	138	2.823	-15,1
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	1.079	1	1.080	1.546	18	1.564	-30,9
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	3.788	2.817	6.605	2.050	169	2.219	197,7
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	-	-	-	38	-	38	-
68. Inv. reales: Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	128.264	21.371	149.635	11.108	48.337	59.445	151,7
71. A Organismos Autónomos	-	19.471	19.471	-	14.852	14.852	31,1
72. A la Seguridad Social	-	-	-	619	-	619	-
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	16.512	1.900	18.412	10.305	2.750	13.055	41,0
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	97.823	-	97.823	27	30.721	30.748	218,1
75. Comunidades autónomas	13.619	-	13.619	-	-	-	-
76. A Entidades Locales	-	-	-	-	-	-	-
77. A empresas privadas	161	-	161	157	14	171	-5,8
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	149	-	149	-	-	-	-
79. Exterior	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	17.644.709	74.520	17.719.229	8.482.497	755.839	9.238.336	91,8
8. ACTIVOS FINANCIEROS	11.175	3.004	14.179	1.723	274	1.997	-
82. Concesión de préstamos al Sector Público	37	2.791	2.828	-	273	273	-



Miles de euros

	2021			2020			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	358	213	571	1.723	1	1.724	-66,9
84. Constitución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip. fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	10.780	-	10.780	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	19.393.162	-	19.393.162	87.500	-	87.500	-
90. Amortización de deuda pública en euros	19.393.154	-	19.393.154	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	-	-	-	87.500	-	87.500	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	8	-	8	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	19.404.337	3.004	19.407.341	89.223	274	89.497	-
TOTALES	37.049.046	77.524	37.126.570	8.571.720	756.113	9.327.833	298,0



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2021

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 48.019.491 y 49.963.034 miles de euros hasta febrero de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 1.943.543 miles de euros que representa una variación del -3,9%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 28.432.261 y 25.284.041 miles de euros hasta febrero de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 3.148.220 miles de euros que representa una variación del 12,5%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 19.587.230 y 24.678.993 miles de euros hasta febrero de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 5.091.763 miles de euros con una variación del -20,6%.

En el mes de febrero de 2021 los pagos han ascendido a 37.126.570 miles de euros frente a 9.327.833 miles de euros en febrero de 2020, lo que supone un incremento de 27.798.737 miles de euros que representa una variación del 298,0%.

Los pagos no financieros en el mes de febrero de 2021 han ascendido a 17.719.229 miles de euros frente a 9.238.336 miles de euros en febrero de 2020, lo que supone un incremento de 8.480.893 miles de euros con una variación del 91,8%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 19.407.341 y 89.497 miles de euros en el mes de febrero de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 19.317.844 miles de euros.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta febrero por este capítulo han ascendido a 2.745.980 miles de euros en 2021 y 2.542.598 miles de euros en 2020, con un incremento de 203.382 miles de euros que supone una variación del 8,0%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio del Interior, en el Ministerio de Defensa y en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" por 59.758, 20.769 y 103.365 miles de euros respectivamente.

Los mayores pagos en el Ministerio del Interior se deben al incremento de las retribuciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (Policía Nacional y Guardia Civil) como consecuencia de los acuerdos de equiparación salarial a los cuerpos autonómicos.

En la Sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" es debido a los mayores pagos en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) y en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por 69.766 y 39.799 miles de euros respectivamente.



Los mayores pagos en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), es debido al desfase temporal en el registro contable de las aportaciones del Estado a esta Mutualidad, por las aportaciones correspondientes al mes de enero, registradas en febrero del 2021 por 112.000 miles de euros, mientras que en 2020 se realizó en el mes de marzo por 107.500 miles de euros; así como por los importes de las liquidaciones definitivas pagadas en cada año, de 142.806 miles de euros (liquidación del 2019 pagada en 2021) y de 77.040 miles de euros (liquidación del 2018 pagada en 2020). Estos mayores pagos se han compensado en parte por los menores pagos por presupuestos cerrados, debido al desfase temporal en el registro contable de las aportaciones del Estado a esta Mutualidad correspondientes al mes de noviembre del 2019 por 108.000 miles de euros, registrada en enero del 2020.

Los mayores pagos en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), se deben al desfase temporal en el registro contable de la liquidación definitiva, registrada en el mes de febrero del 2021 por 93.884 miles de euros, mientras que en 2020 se realizó en el mes de marzo por 82.761 miles de euros, parcialmente compensados por el desfase temporal en el registro contable de las aportaciones del Estado a este Instituto correspondiente al mes de diciembre del 2019, registrada por presupuestos cerrados en el mes de febrero del 2020 por 54.085 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.398.188 y 1.293.005 miles de euros en febrero de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un incremento de 105.183 miles de euros que representa una variación del 8,1%.

Este aumento se debe al incremento de los pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio del Interior y en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" por 12.158, 11.042 y 68.559 miles de euros respectivamente.

Destacan en la sección 09, los desfases temporales tanto en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) como en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) anteriormente mencionados.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta febrero por este capítulo han ascendido a 251.964 y 239.929 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente, con un incremento de 12.035 miles de euros que supone una variación del 5,0%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en el Ministerio de Sanidad por 45.618 miles de euros, debido a los pagos por presupuestos cerrados en 2021, sin equivalente en 2020, por los gastos ocasionados en el Sistema Nacional de Salud derivados de la emergencia de salud pública en relación con el COVID-19 en España por 45.893 miles de euros.



Este aumento se ha compensado en parte por los menores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en el Ministerio de Justicia, en el Ministerio del Interior y en la Sección 10 “Contratación Centralizada” por 9.088, 7.092, 3.006 y 3.785 miles de euros respectivamente.

Los pagos mensuales han ascendido a 117.054 y 134.568 miles de euros en febrero de 2021 y 2020 respectivamente, lo que supone un decremento de 17.514 miles de euros que representa una variación del -13,0%.

Esta minoración se debe principalmente a los menores pagos en el Ministerio de Defensa, en el Ministerio de Hacienda, en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y en la Sección 10 “Contratación Centralizada” por 6.408, 4.216, 4.282 y 7.404 miles de euros respectivamente.

Estos menores pagos se han compensado en parte por los mayores pagos en el Ministerio del Interior por 14.173 miles de euros, donde destacan los pagos en febrero del 2021, sin equivalente en 2020, para las elecciones al Parlamento de Cataluña de 14 de febrero de 2021, por 17.077 miles de euros.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 5.908.926 y 6.256.498 miles de euros hasta febrero de 2021 y 2020 respectivamente, con un decremento de 347.572 miles de euros que supone una variación del -5,6%.

Esta disminución se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 348.155 miles de euros, que corresponden principalmente a los menores pagos por Deuda Pública en euros a largo plazo por 346.989 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 5.822.094 y 16.202 miles de euros en febrero de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 5.805.892 miles de euros.

Este incremento es debido fundamentalmente a los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 5.802.871 miles de euros, por los mayores pagos por Deuda Pública en euros a largo plazo por 5.775.555 miles de euros.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 17.788.172 y 15.358.104 miles de euros hasta febrero de 2021 y 2020, con un incremento de 2.430.068 miles de euros que supone una variación del 15,8%.



Este incremento viene explicado fundamentalmente, por el aumento de los pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 598.361 miles de euros, destacando los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, para financiar el Ingreso Mínimo Vital por 502.818 miles de euros, así como por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social en 2021, sin equivalente en 2020, para la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor y para financiar las reducciones de cotización de la Seguridad Social por 278.472 y 177.945 miles de euros respectivamente. Estos aumentos se han compensado en parte por los menores pagos por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social para financiar prestaciones no contributivas y los complementos de pensiones mínimas por 55.889 y 42.349 miles de euros respectivamente; así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) por 260.539 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 935.142 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones al Fondo de Garantía por 125.926 miles de euros, por los mayores pagos por los anticipos concedidos a las Comunidades Autónomas al amparo del artículo 64 de la Ley 22/2009 del Sistema de Financiación por 733.160 miles de euros, así como por los pagos por presupuestos cerrados en enero del 2021, sin equivalente en 2020, a la Agencia del Agua de Castilla la Mancha para la mejora de los servicios relacionados con el agua de los municipios por 40.000 miles de euros.
- Artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro” por 293.802 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones a funcionarios y familias de carácter civil y militar y por becas y ayudas de carácter general para estudiantes universitarios y no universitarios por 113.063 y 213.254 miles de euros respectivamente, que se han compensado en parte por los menores pagos por subvenciones al tráfico aéreo entre la península y el resto del territorio nacional por 55.401 miles de euros.
- Artículo 49 “Al exterior” por 890.544 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios basados en la Renta Nacional Bruta (RNB) por 761.870 miles de euros, así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, por contribuciones a Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por 83.610 miles de euros.

Estos incrementos se han compensado en parte por los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 43 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 127.279 miles de euros, principalmente por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas por 61.126 miles de euros, así como por los menores pagos a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) por 93.205 miles de euros. Estas minoraciones se han compensado en parte por los pagos por presupuestos



cerrados en 2021, sin equivalente en 2020, a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) por 30.019 miles de euros.

- Artículo 44 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 228.607 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados de 2020, sin equivalente en 2021, a Renfe Viajeros para compensar los servicios de transporte de cercanías y regionales traspasados a la comunidad autónoma de Cataluña por 230.858 miles de euros, así como por los menores pagos a Renfe Viajeros para la compensación de las obligaciones de servicio público por 77.703 miles de euros. Estas minoraciones se han compensado en parte por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, a la Corporación RTVE para la prestación del servicio público de radio y televisión por 76.925 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 10.171.134 y 7.644.506 miles de euros en febrero de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 2.526.628 miles de euros que representa una variación del 33,1%.

Este incremento es consecuencia de los mayores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 42 “A la Seguridad Social” por 433.815 miles de euros, principalmente por los pagos en febrero del 2021, sin equivalente en 2020, para financiar el Ingreso Mínimo Vital, así como por la aportación del Estado para atender la financiación de la prestación contributiva de nacimiento y cuidado de menor y para atender la financiación de las reducciones en la cotización a la Seguridad Social por 251.409, 278.472 y 177.945 miles de euros respectivamente. Estos aumentos se han compensado en parte, por los pagos en febrero del 2020, sin equivalente en 2021, al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) por 260.539 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 690.905 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones al Fondo de Garantía por 62.963 miles de euros y por los mayores pagos por los anticipos concedidos a las Comunidades Autónomas al amparo del artículo 64 de la Ley 22/2009 del Sistema de Financiación por 623.160 miles de euros.
- Artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro” por 340.867 miles de euros, destacando los mayores pagos por pensiones a funcionarios y familias de carácter civil y militar, por becas y ayudas de carácter general para estudiantes universitarios y no universitarios, y por subvenciones al tráfico aéreo entre la península y el resto del territorio nacional 47.890, 213.254 y 44.259 miles de euros respectivamente.
- Artículo 49 “Al exterior” por 1.210.020 miles de euros, fundamentalmente por las mayores aportaciones del Estado a la Unión Europea por Recursos Propios basados en la Renta Nacional Bruta (RNB) y procedentes del IVA por 935.716 y 122.100 miles de euros respectivamente, así como por los pagos en febrero del 2021, sin equivalente en



2020, por contribuciones a Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por 83.569 miles de euros.

Estos aumentos se han visto parcialmente compensados por los menores pagos fundamentalmente en el artículo 44 "A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público" por 227.332 miles de euros, destacando los menores pagos a Renfe Viajeros para la compensación de las obligaciones de servicio público por 77.703 miles de euros, así como por los pagos por presupuestos cerrados en febrero del 2020, sin equivalente en 2021, a Renfe Viajeros para compensar los servicios de transporte de cercanías y regionales traspasados a la comunidad autónoma de Cataluña por 230.858 miles de euros. Estas minoraciones se han compensado en parte, por los pagos en febrero del 2021, sin equivalente en 2020, a la Corporación RTVE para la prestación del servicio público de radio y televisión por 76.925 miles de euros.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 686.869 y 485.182 miles de euros en febrero de 2021 y 2020, con un incremento de 201.687 miles de euros, lo que supone una variación del 41,6%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 269.843 miles de euros, parcialmente compensados por los menores pagos en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el Ministerio de Justicia y en el Ministerio de Defensa por 19.086, 12.693 y 11.501 miles de euros respectivamente.

Destacan en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana los mayores pagos en la Dirección General de Carreteras por 305.122 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados en 2021, sin equivalente en 2020, para la resolución del contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autopista de peaje Ocaña-La Roda y Autovía libre de peaje A-43 por 411.359 miles de euros. Estos pagos se han compensado parcialmente por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, en la Secretaría de Estado de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana por 32.579 miles de euros, por la liquidación a Iberpistas de las obras realizadas en cumplimiento del Real Decreto 1467/2008, de 29 de agosto, inversión en el tramo San Rafael-Villacastín, autopista AP-6.

Los pagos mensuales han ascendido a 61.124 y 90.610 miles de euros en febrero de 2021 y 2020, lo que supone un decremento de 29.486 miles de euros con una variación del -32,5%.

Este decremento se debe fundamentalmente a los menores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 26.374 miles de euros, por los menores pagos en la Dirección General de Carreteras por 25.543 miles de euros.



Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 1.050.350 y 401.730 miles de euros en febrero de 2021 y 2020, con un incremento de 648.620 miles de euros que supone una variación del 161,5%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en:

- Artículo 73 “A otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 591.338 miles de euros, debido a los pagos por presupuestos cerrados en 2021, sin equivalente en 2020, a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), para la financiación de los costes del sector eléctrico (D.A. 2ª Ley 15/2012), por 631.000 miles de euros, parcialmente compensados por los pagos por presupuestos cerrados 2020, sin equivalente en 2021, a esta misma Comisión para atender el extracoste de generación (D.A. 15ª Ley 24/2013), por 42.627 miles de euros.
- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 139.088 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados en enero del 2021, sin equivalente en 2020, al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) para financiar actuaciones de adaptaciones de eficiencia, ahorro y control energético en edificios, por 34.743 miles de euros, así como por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para la financiación de la participación en programas espaciales por 95.490 miles de euros.

Estos incrementos se han visto compensados en parte por los menores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 48.470 miles de euros, debido a los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, a la Comunidad Autónoma de Canarias para financiar obras y expropiaciones y a la de Aragón para financiar proyectos de inversión en Teruel por 37.714 y 30.000 miles de euros respectivamente, estas minoraciones se han compensado en parte por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, para las subvenciones del Plan Estatal de Vivienda por 8.928 miles de euros, y por los pagos por presupuestos cerrados de 2021, sin equivalente en 2020, por el convenio de colaboración con el gobierno de Canarias para el desarrollo de actuaciones en materia de agua por 7.848 miles de euros.
- Artículo 79 “Al Exterior” por 31.243 miles de euros, por las menores aportaciones del Estado al Fondo Europeo de Desarrollo (FED).

En el mes, los pagos han ascendido a 149.635 y 59.445 miles de euros en febrero de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 90.190 miles de euros que representa una variación del 151,7%.



Este incremento se debe principalmente al aumento de los pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 67.075 miles de euros, por los pagos en febrero del 2021, sin equivalente en 2020, al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para la financiación de la participación en programas espaciales por 95.490 miles de euros, parcialmente compensado por los pagos por presupuestos cerrados en febrero del 2020, sin equivalente en 2021, al ICEX para sus operaciones de capital en el fomento de la internacionalización y atracción de inversiones extranjeras en España por 28.257 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 13.619 miles de euros, debido a los pagos en febrero del 2021, sin equivalente en 2020, para las subvenciones del Plan Estatal de Vivienda por 8.928 miles de euros, así como por las aportaciones del Estado en febrero del 2021, sin equivalente en 2020, a la Junta de Castilla y León a cuenta de los remanentes de crédito de los Fondos de Compensación Interterritorial de ejercicios anteriores, por 4.691 miles de euros.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 103.106 y 621.181 miles de euros en febrero de 2021 y 2020, con un decremento de 518.075 miles de euros que supone una variación del -83,4%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 181.709 miles de euros, por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, por el convenio de gestión directa entre la AGE y SEITTSA para financiar infraestructuras del transporte por 181.704 miles de euros.
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 297.260 miles de euros, por los pagos por presupuestos cerrados en 2020, sin equivalente en 2021, por las aportaciones reembolsables a Navantia para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa por 305.000 miles de euros.
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por 39.646 miles de euros, por los menores pagos por presupuestos cerrados en el programa de Agenda Digital para extensión de la banda ancha por 50.426 miles de euros, parcialmente compensado por los pagos en 2021, sin equivalente en 2020, a Instituciones Financieras Multilaterales por 10.780 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 14.179 y 1.997 miles de euros en febrero de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 12.182 miles de euros.

Destacan los mayores pagos en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital por 10.780 miles de euros, por los pagos en febrero del 2021, sin equivalente en 2020, a Instituciones Financieras Multilaterales, anteriormente mencionado.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 19.484.124 y 24.057.812 miles de euros en febrero de 2021 y 2020, con un decremento de 4.573.688 miles de euros, lo que supone una variación del -19,0%.

Este decremento se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 4.573.692 miles de euros explicado por:

- Menor amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 3.669.154 miles de euros.
- Menor amortización de préstamos en euros por 904.538 miles de euros, debido a la amortización en 2020 de un préstamo al Fondo de Financiación de Pago a Proveedores por 908.000 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 19.393.162 y 87.500 miles de euros en febrero de 2021 y 2020, lo que supone un incremento de 19.305.662 miles de euros.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 19.305.654 miles de euros debido a:

- Los pagos en febrero del 2021, sin equivalente en 2020, por la amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo por 19.393.154 miles de euros.
- Los pagos en febrero del 2020, sin equivalente en 2021, por la amortización de un préstamo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) por 87.500 miles de euros.

Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 17.790.232 y 12.777.724 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.



La amortización de Letras del Tesoro hasta febrero ha sido de 16.503.899 y 12.547.600 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 9.604.455 y 6.316.634 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en febrero ha sido de 7.961.304 y 6.732.523 miles de euros en 2021 y 2020 respectivamente.

En Madrid, a 31 de marzo de 2021